



Boletín Radar Noviembre 2008/2

Editorial

Encuentro de Biblioteca de ALEP con la participación de María Hortensia Cárdenas (NEL, Lima)

Ana Eugenia Viganó

Estimados lectores:

El viernes 14 de noviembre pasado tuvimos nuestro último Encuentro de Biblioteca de este año, y fue muy grato comprobar la afluencia y participación de un público muy interesado en el intercambio, que resultó animado y productivo. El tema convocante fue "La criminalidad y la época. Una lectura psicoanalítica", y además de nuestros destacados invitados, contamos con las aportaciones de Ma. Hortensia Cárdenas (NEL ? Lima) quien se encontraba de visita en nuestro país, para dictar su Seminario y realizar diversos trabajos de **Escuela** con **ALEP**. De esta forma, los Encuentros de Biblioteca cerraron un año de intenso trabajo que da sus frutos en la presencia del psicoanálisis de orientación lacaniana en la Ciudad.

Con mucho gusto retomaremos esta actividad en el mes de febrero próximo. Sin embargo, queremos seguir trabajando en este vínculo virtual que establecimos con ustedes. Y para retomar algunas cuestiones allí planteadas y discutidas, presentamos a continuación una ponencia de **J.-A. Miller** titulada "**Nada es más humano que el crimen**", que expusiera en ocasión de la presentación del libro ¿A

quién mata el asesino? Psicoanálisis y Criminología, de S.E. Tendlarz y C. D. García. Aprovechamos la ocasión para agradecer a los autores de este interesante libro (especialmente a C. D. García que arbitró los medios para hacerlo llegar) la generosa donación de un ejemplar para nuestra pujante Biblioteca. Esperamos tener muy pronto novedades sobre la forma de acceso para su consulta.

Asimismo, en esta edición de **Radar ALEP** tendremos la segunda parte del texto que presentamos en el envío anterior, "**Un lazo social inédito**" de **Mauricio Tarrab (EOL ? Bs.As.)** M. Tarrab continúa desarrollando de manera clara y accesible, temas fundamentales para nuestra práctica clínica. Decíamos que, siendo el psicoanálisis un saber advertido de la pulsión de muerte, puede incluirla en el cálculo que el lazo analítico, en tanto que social, propone al sujeto, ubicando de un modo diferente la causa de las repeticiones, las contingencias de los encuentros, los enigmas de la subjetividad y el deseo. En esta segunda parte, dará coordenadas muy precisas sobre la demanda, el deseo del analista y la transferencia, para finalizar con una pregunta sobre cómo hacer para no extraviarse en los embrollos interminables que nos propone el baile de máscaras de los semblantes. La respuesta es certera y propone un camino excepcional: es el uso de la brújula del síntoma para orientarse.

Como siempre, auguramos una provechosa experiencia de lectura y los saludamos muy cordialmente,

Ana Viganó
Moderador **Radar ALEP**

Nada es más humano que el crimen

Jacques-Alain Miller

Intervención realizada en una mesa redonda el 29 de abril de 2008, en el Anfiteatro de la Facultad de Derecho de Buenos Aires [\[1\]](#), en presencia del Decano de la Facultad. Se trata de la presentación del libro de Silvia Elena Tendlarz y Carlos Dante García *¿A quién mata el asesino? Psicoanálisis y Criminología* (Gramma, 2008).

Tomo la palabra para celebrar la aparición de este libro, cuyos méritos son deslumbrantes: es claro y está bien ordenado; la amplitud de su información no es solo para los especialistas, sino que se dirige a un público amplio. Está escrito en una lengua común, y cada vez que introduce palabras propias del vocabulario del psicoanálisis o del derecho da una explicación. Esto no es común en los trabajos de los psicoanalistas. Encontrarán referencias y nombres propios que no conocen y que testimonian del esfuerzo por parte de los autores por ir más allá de la biblioteca habitual de los analistas.

En mi opinión, este trabajo será útil tanto para los analistas como para los agentes del aparato jurídico. Vamos a tratar de imaginar qué uso puede tener para ellos.

La clínica presentada en este libro resulta de una intersección entre el psicoanálisis y el derecho. Al leerlo pareciera que hay dos clínicas. Junto a la clínica psiquiátrica y freudiana, el propio discurso del derecho ha producido su propia clínica seleccionando los elementos que podía incorporar. Es a la vez, o sucesivamente, una clínica policial y jurídica. Por ejemplo, en los casos de asesinatos en serie, después de los primeros asesinatos resulta necesario diseñar un retrato psicológico, patológico del criminal, a fin de tratar de anticipar sus movimientos y capturarlo. En estas situaciones la clínica es un imperativo de seguridad pública.

A la clínica policial se le agrega una clínica jurídica. Ella debe, por ejemplo, evaluar la posibilidad de que el sospechoso, para la satisfacción de las familias de las víctimas, pueda sostener su presencia y responder ante un tribunal. En Francia se requiere hacer comparecer a los psicóticos gravemente enfermos. Continúa una polémica hasta nuestros días para dilucidar si el diagnóstico clínico debe impedir que comparezca o no ante un tribunal.

Entonces, hay dos clínicas, una clínica de los clínicos y una clínica de los policías y de los jueces. Silvia Elena Tendlarz y Carlos Dante García han intentado introducir la primera en la segunda. No es fácil. En este libro vemos que la clínica psicoanalítica trata de introducirse en la clínica policial y jurídica, sin

megalomanía, de manera modesta, como una rata simpática que muerde los cables que sostienen la clínica policial y jurídica, y sin otra pretensión más que la de producir una pequeña preocupación en los profesores de derecho, en los jueces y en los abogados. No sé si lo van a lograr.

Soñar contra la Ley

Me pregunté, al leer este libro, qué texto psicoanalítico se le podría recomendar a los profesores de derecho y a los jueces de buena voluntad, qué orientación podríamos atrevernos a ofrecerles en relación al psicoanálisis. Pienso que la segunda parte del texto de Freud de 1925, al cual me he referido hace algunos años a propósito de un tema sugerido por Javier Aramburu, a quien recordamos, psicoanalista porteño, fallecido demasiado pronto. Se llama "Algunas notas adicionales a la interpretación de los sueños en su conjunto" [2], y particularmente su segunda parte, ¿La responsabilidad moral por el contenido de los sueños?, que escribió después de la Traumdeutung. Es una reflexión de Freud sobre los sueños de naturaleza inmoral.

A estos sueños inmorales Freud se niega a llamarlos criminales porque dice que la calificación de crimen no pertenece al psicoanálisis propiamente dicho. ¡Incluso un juez tiene derecho a tener sueños inmorales! Nadie le puede castigar por eso, aunque él mismo se pueda cuestionar, reprochar por eso. Freud se pregunta sobre la implicación del sujeto en el contenido del sueño: ¿el sujeto debe sentirse responsable? En el sueño ocurre que uno es un asesino, mata, viola, hace cosas que en el mundo de la realidad merecerían castigos severos previstos por la ley.

Freud considera que su descubrimiento de la interpretación de los sueños desplazó el problema. La Traumdeutung muestra cómo descifrar el contenido supuestamente escondido de los sueños. Lo que se manifiesta en el sueño, su contenido consciente que puede ser inocente, moral, correcto, también puede disimular un contenido más inmoral. Desde el punto de vista de Freud ¿y no creo que los analistas de hoy difieran sobre este punto?, el contenido latente de la mayoría de los sueños está hecho de la realización de deseos inmorales. Todos los sueños, si se sueña, son fundamentalmente sueños de trasgresión. Uno sueña siempre, según Freud, en contra del derecho. El núcleo del sueño es una trasgresión de la Ley. Los contenidos son de egoísmo, de sadismo, de crueldad, de perversión, de incesto. Se sueña contra la Ley. Y no estoy exagerando el punto de vista freudiano: en la formulación de Freud los soñadores son criminales enmascarados. De manera tal que, cuando se habla de un crimen, de un asesinato, lo primero que desde el punto de vista analítico se podría decir con seguridad es que en esta historia se trata de si mismo y no del otro.

Pequeños monstruos fascinados

Cuando se lee ¿A quién mata el asesino? uno se identifica con la víctima. Las cuatro páginas del Prólogo son para hacer pensar acerca de qué significa "¡todos asesinos!". Por lo menos, todos somos sospechosos. Si se plantea la pregunta sobre si debemos asumir la responsabilidad de los sueños inmorales, Freud responde

que sí. Analíticamente lo inmoral es una parte de nuestro ser. Nuestro ser incluye no solo la parte de la que estamos orgullosos, que mostramos en la tribuna o en el tribunal, la parte admirable, que constituye el honor de la humanidad, sino también la parte horrible. No solamente "honor" sino también "horror". Al menos esto es lo que el psicoanálisis ha agregado a la idea de nuestro ser.

La interpretación de los sueños por parte de Freud ha modificado la idea que teníamos sobre nuestro ser. El psicoanálisis ha mostrado que nuestro ser incluye esa parte desconocida, el inconsciente reprimido, que está dentro de mí, que me mueve y actúa habitualmente a través de mí y aunque Freud la llama "ello", está en continuidad con el "yo". Somos criminales inconscientes y eso aflora en la conciencia ?principalmente en la conciencia obsesiva? como sentimiento de culpa. Freud considera que toda conciencia moral y la elaboración teórica y práctica del discurso del derecho son reacciones al mal que cada uno percibe en su ello. El derecho es una formación reactiva que resulta del mal presente en cada uno, es decir, primero hay en cada uno ese mal. Eso implica aquello que se puso en evidencia a partir del siglo XVIII y sobre todo desde el siglo XIX: la fascinación hacia el gran criminal.

Existe una gran literatura sobre la fascinación hacia el gran criminal y una parte de este libro también recoge trabajos sobre este tema. El último capítulo, el de los serial killers, realmente es insoportable de leer. El último caso es el de Dahmer, el caníbal, que ha inspirado el personaje de Haníbal Lecter. Pienso que esa fascinación por el gran criminal tiene como razón de ser que en cierto modo él realiza un deseo presente en cada uno de nosotros. Aunque sea insoportable pensarlo, de alguna manera son sujetos que no han retrocedido frente a su deseo. Así, puedo entender por qué se utiliza la palabra "monstruo" para calificarlos. Por supuesto nosotros mismos también somos en cierta medida pequeños monstruos o monstruos tímidos.

Me gustaría plantear la paradoja que nada es más humano que el crimen. Lo que parece más inhumano, ha sido reintroducido en lo humano por Freud. En ese sentido el crimen desenmascara algo propio de la naturaleza humana, aunque por supuesto exista en nosotros la simpatía, la compasión y la piedad. Lo humano puede ser, precisamente, lo conflictivo entre estas dos vertientes de la Ley y del goce. El serial killer está desprovisto de conflicto, eso es muy claro, en eso sale de lo común. Para terminar el libro hay que soportar la lectura de las descripciones que contiene, aunque ninguna sea obscena se han mantenido ciertos velos.

Formas de matar

Freud decía que el analista no puede asumir, en el lugar del jurista, la tarea de decidir la capacidad de asumir responsabilidades con fines sociales. La definición de responsabilidad para el bien de la sociedad no conviene al analista. Freud solamente podía ver la capacidad jurídica como una limitación del yo metapsicológico, situaba a la responsabilidad del jurista como una simple construcción social. Lo que se llama el "post-estructuralismo" relativiza,

"semblantiza" los discursos: eso se encuentra ya en Freud. Con respecto a la responsabilidad analítica, la responsabilidad jurídica es como una construcción específica que depende de las circunstancias, de las épocas, de las tradiciones. Persiste una inquietud sobre lo que se puede considerar como la responsabilidad jurídica de las personas con trastornos de la personalidad, asociados a una enfermedad mental. En la página 165 del libro se dice que el psicoanálisis, después de haber retomado la clínica criminológica, busca acercarse mucho más a la posición subjetiva de esos individuos. No es fácil. Hay que ver cómo podemos sostener esta orientación.

El matar, en la tapa de este libro, está referido a un asesino, pero eso no es el todo del matar. Hay un matar del ser humano que es legal. La civilización supone un derecho de matar al ser humano. Matar legalmente supone agregar algunas palabras al matar salvaje, un encuadre institucional, una red significativa, que transforme el matar, la significación misma de la acción mortífera. Si se hace de la buena forma, si se introducen los buenos semblantes, "matar" no es más un asesinato sino un acto legal. Los significantes, las palabras, los encuadres, el ritual, transforman la acción mortífera.

Un gran escritor de la época de la Revolución Francesa, que quiero mucho, y que es realmente la fuente de la corriente antirrevolucionaria francesa que tuvo repercusiones en otros países, que fue el embajador elegido por el rey de la Cerdeña y por Luis XVI durante su exilio en Rusia, Joseph De Maistre, dice en su obra más leída hoy, Las noches de San Petersburgo [3] ¿son dos o tres páginas, escritas en un estilo incandescente?, que para él la figura máxima de la civilización era el verdugo: el hombre que podía matar en nombre de la ley y de la humanidad. Ese era el personaje central en el conjunto de la civilización.

En la época de las Luces, tan dulces, para Maistre la sangre humana tenía un valor esencial. La ley divina dice explícitamente que no se debe matar ¿lo dice San Juan [4]? en oposición a la idea de que la sangre humana es necesaria para pacificar a los dioses irritados. Para Maistre el Dios cristiano mismo quiere la sangre, la necesita. En un pequeño texto que se llama Ensayos sobre los sacrificios [5] demuestra que esta exigencia llega hasta la sangre de Cristo, necesaria para satisfacer el deseo de Dios. Así, interpretaba a Dios: Dios tenía un deseo y la sangre humana responde a ese deseo. Esto pasaba a la sociedad a través de la persona del verdugo.

Se puede decir que la sociedad requiere la eliminación de cierta cantidad de seres humanos. Ya sea a través de una teorización o de otra, el conjunto social no se puede constituir sin la eliminación de seres humanos, el en-más de la población, ya sea a través de las guerras o en el orden interno. Esto continúa hasta en lo que hemos visto en el último siglo, ya sea la destrucción de clases sociales enteras o del genocidio de los judíos. Cuando el acto criminal produce un gran número muertos, sale del dominio del derecho y entra en el de la política. Cuando Harry Truman decide tirar la bomba atómica sobre Hiroshima no entra en el ámbito del libro ¿A

quién mata el asesino?, es solamente "¿A quién mata la bomba atómica?". La respuesta es "A algunos miles de japoneses. Estamos en guerra con Japón, es preferible que mueran algunos japoneses que los americanos". Es un cálculo utilitarista. Estamos tranquilos porque no hay crueldad en esta decisión. No se encuentra allí el goce de la sangre humana sino más bien cierta frialdad.

Ha aparecido como nuevo un "significante amo", según la invención de Lacan, que se impone a todos sin discusión: lo "útil" para el mayor número, como decía Bentham. Ahora se hace todo en nombre de lo útil, eso limpia el matar de toda crueldad, allí donde antes había un gozar del castigo. Las ejecuciones de delincuentes, de criminales, eran fiestas populares. La gente iba a verla y a gozar. Se entendía que la sociedad necesitaba sangre y gozaba de ella como en una fiesta. La ruptura se produjo con Beccaria y Voltaire, quienes concibieron un castigo en nombre de una Ley abstracta, de un Otro de la ley que ya no goza. En nuestra época, la tendencia es hacer del no matar un absoluto.

En Argentina, así como en Francia y en otros países, se abolió la pena de muerte aunque todavía no en los Estados Unidos. La consecuencia es que el criminal, que era agalmático, encarnación del goce, o el delincuente, aparece como un desecho y se recupera como los desechos. En cierto modo ¿Lacan aludió a eso y este libro también? la evolución utilitarista no va sin cierto rebajamiento de la dignidad humana del criminal, no va sin la pretensión científica de objetivizar el crimen y el criminal destituyéndolo de su subjetividad. De alguna manera, este libro trata de recuperar, en nombre del psicoanálisis, la significación subjetiva del acto criminal. No es fácil porque usualmente el acto criminal no lleva al sujeto a pedir análisis, tanto menos a un serial killer.

Lo insondable y lo insensato

Escuché en una supervisión el análisis de un futuro criminal ¿que se reveló después como tal? en el que aparecían algunos rasgos paranoicos, no demasiado fuertes. Algunos años después me enteré que este sujeto se volvió un criminal.

En este libro hay unas páginas muy interesantes sobre una mujer criminal interrogada públicamente por Jorge Chamorro, el caso Hortensia. Durante la presentación de enfermos, que duró una hora y media, nuestro colega logró demostrar que se trataba de una psicosis mientras que el diagnóstico inicial era de histeria. No voy a retomar en detalle esta entrevista, sino subrayar que ella tenía la certidumbre delirante desde los seis años, el presentimiento seguro de lo que iba a ocurrir.

Si ahora uno se pregunta qué sería un derecho inspirado por el psicoanálisis, por lo menos un derecho que no desconociera al psicoanálisis, se podría decir que sería un derecho que matizaría su creencia en la verdad. En Francia, cuando un testigo testimonia frente al tribunal debe jurar decir la verdad y solamente la verdad. Un derecho inspirado en el psicoanálisis tomaría en cuenta la distinción entre lo verdadero y lo real, que lo verdadero nunca logra a recubrir a lo real. La verdad es

una función temporal y también de perspectiva. La verdad tiene agujeros. La verdad no es el reverso exacto de la mentira. El más verdadero de los estatutos de la verdad es la verdad mentirosa. Lo real mismo, cuando trata de decirse, miente.

Así, este derecho, decía, tomaría en consideración que tanto el discurso del derecho como el discurso del psicoanálisis es una red de semblantes. El derecho tomaría en cuenta la relativización de la verdad y tendría consciencia de ser una construcción social. Creo que los agentes del derecho tienen ya autoconciencia de vivir una construcción social.

Este derecho también tomaría en cuenta que el sujeto constituye una discontinuidad en la causalidad objetiva, que nunca se puede recomponer totalmente la causalidad objetiva de un acto subjetivo. Deberían saber hacer con la opacidad que resta, y que hay algo de insondable en una decisión subjetiva del delincuente y del criminal. Esa misma opacidad se encuentra en la decisión jurídica puesto que nunca es pura aplicación de los códigos jurídicos. La decisión jurídica tiene en su centro una decisión sin fundamento, ex-nihilo, algo de creacionismo y de insensato.

¿Qué sería de los jueces inspirados por el psicoanálisis o que no desconocieran sus lecciones? Pienso en esa frase de Lacan en la que decía que los únicos verdaderos ateos están en el Vaticano. Creo que significa que cuando uno maneja la "máquina", no solamente no necesita creer, sino que puede y no debe creer. Para poder servirse correctamente de la palabra Dios hay que saber prescindir de creer en él. Quizás los jueces, los abogados y los profesores de derecho son quienes mejor saben que no hay justicia. El derecho no es la justicia. Sería muy peligroso que crean en la justicia, en ellos sería un delirio creer en la justicia. Lacan a veces se quejaba de que los analistas no creían en el inconsciente, por lo menos para reclutarse.

A la justicia hay que dejarla divina, dejarla en las manos de Dios, para el momento del Juicio Final. Para nosotros, en la Tierra, basta el discurso del derecho.

- Texto establecido por Silvia Elena Tendlarz.
 - Fuente digital: <http://www.eol.org.ar/virtualia/018/template.asp?dossier/miller.html>
1. El martes 29 de abril de 2008 tuvo lugar la presentación del libro ¿A quién mata el asesino? Psicoanálisis y criminología, de Silvia Elena Tendlarz y Carlos Dante García en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La presentación estuvo a cargo de Mariano Ciafardini (Profesor de Derecho Penal, Facultad de Derecho, UBA); Carlos A. Elbert (Profesor de Derecho Penal, Facultad de Derecho, UBA); Germán García (Psicoanalista, Director de Enseñanzas de la Fundación Descartes) y Jacques-Alain Miller (Psicoanalista, Director del Departamento de

Psicoanálisis de la Universidad de París VIII), con la coordinación de Jorge Chamorro.

2. Freud S., Obras Completas, Amorrortu, Buenos Aires, 1976, "Algunas notas adicionales a la interpretación de los sueños en su conjunto", 1925.
3. De Maistre J., Les Soirées de Saint-Petersbourg, Paris, Robert Laffont, Bouquins, 2007, pp. 455-775.
4. Epître de Saint Jean 1 Jo3.15, Apocalypse: Apoc 21.8 et Apoc 22.15.
5. De Maistre J., Éclaircissements sur les sacrifices, Paris, Robert Laffont, Bouquins, 2007, pp. 805-828.

Un lazo social inédito - segunda parte

Mauricio Tarrab

III. Del encuentro analítico al discurso: El desfiladero de la transferencia Las parejas del sujeto y el discurso analítico

En el comienzo está la transferencia, y la transferencia apareció en la experiencia analítica ¿como lo recordaba Jacques-Alain Miller? como una sorpresa para Freud, en medio de su investigación, que era una investigación sobre el saber y fue tomada como obstáculo a la progresión de ese saber en busca de la verdad que Freud esperaba develar. El aspecto de pilar fundamental de la transferencia en la experiencia analítica se revelaría como una sorpresa, la sorpresa del amor; pero que de inmediato es acompañada por una segunda sorpresa, que es que la transferencia no tenía un solo valor, sino que entre los fenómenos transferenciales había también manifestaciones hostiles y agresivas.

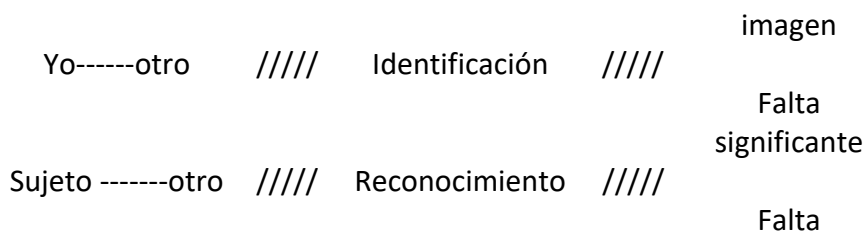
Recordemos que Lacan llama a la transferencia negativa el drama inaugural de la experiencia analítica" en la III Tesis de su texto: "La agresividad en psicoanálisis". La tesis de una agresividad constitutiva del yo humano se justifica por una tensión entre la atracción a su propia imagen especular, que a la vez le es ajena. Lacan explica esta tensión por lo que ha llamado la estructura paranoica del yo y llega a pensar el análisis como una paranoia dirigida.

Ubicar en el comienzo de la experiencia analítica "el drama inaugural" de la agresividad, es un modo de plantear una de las formas por las que el discurso analítico viene a recusar el fundamento amable de todo lazo social. Si el lazo social analítico tiene un sentido es el de responder a la objeción que pone el psicoanálisis al amor al prójimo como fundamento del lazo [\[3\]](#). El psicoanálisis ha demostrado que es a "mi-mismo" a quien amo en mi semejante. El carácter imposible y abusivo del mandamiento cristiano de amar al prójimo como a mí mismo es rebatido por Freud para demostrar el fundamento tanático del lazo social, y que es sobre este fundamento que un pacto simbólico puede sostenerse, erigiendo una ley paternal sobre el asesinato del Padre, con lo que Freud demuestra que Homo homini lupus, el hombre lobo del hombre es la fórmula descarnada del drama inaugural de todo lazo social. Siguiendo los desarrollos de J.A.Miller [\[4\]](#), esta tensión inaugural revelará la primera pareja que puede aislarse en el lazo analítico como la pareja imaginaria.

En contraste, tenemos como correlato la pareja simbólica formada entre el: Sujeto-Otro.

Sabemos que con estas dos parejas, Lacan ha construido tempranamente a partir del esquema L un instrumento para orientarnos en la práctica analítica. Y constituyen ambas parejas, se podría decir, el fundamento de las dimensiones imaginaria y simbólica de la transferencia.

Ambas parejas se sostienen de la falta: el fundamento de la pareja imaginaria es la necesidad en que se encuentra el yo de identificarse con la imagen del otro para completarse. Simétricamente, el sujeto requiere, por estar afectado por la falta de significativo, de un significativo proveniente del Otro, que es buscado en el Otro para suplir esa falta. Eso que viene a buscar en el análisis el sujeto, eso a lo que queda en espera es ese significativo que le hace falta. El sujeto espera una satisfacción en el plano del reconocimiento simbólico y eso lo anuda a la pareja simbólica. El correlato de la pareja imaginaria es la identificación imaginaria, mientras que el correlato de la pareja simbólica es el reconocimiento.



Pero hay por cierto una tercera pareja, una pareja que J.-A. Miller escribe con la fórmula del fantasma, y que es la que pone en relación al \$ con el objeto causa. A esta pareja la llama: **la pareja del deseo**

$\$ \diamond a$

Aquí el complemento de la falta de ser del sujeto es el objeto pequeño a imaginario del fantasma.

La pareja del deseo implica que el sujeto busca en el Otro no sólo ya el significativo ¿que vendría a saturar con el don del reconocimiento su falta estructural?, sino que ahora se perfila que lo que el sujeto va a buscar en el Otro está articulado al deseo del Otro, a la falta en el Otro.

Estas tres parejas dominan el psicoanálisis, dominan su práctica, dominan la técnica, dominan la concepción de la cura, la práctica de la interpretación y la concepción de la transferencia. La idea que se han hecho los psicoanalistas de la pareja analítica está inducida por la concepción que han tenido de estas tres parejas.

Esto puede demostrarse en las conceptualizaciones freudianas y posfreudianas al respecto, que muestran los desvíos y retornos de la concepción del lazo analítico y también en los distintos momentos de la elaboración de Lacan de su enseñanza,

quien va variando de acuerdo a cómo evolucionan sus conceptos. Recordemos su posición inicial, inaugural en "Función y campo de la palabra y el lenguaje...", que posteriormente llama "las falsas huellas de la intersubjetividad". Pero el paso de Lacan es de tal magnitud, que ya nada quedó como antes en el Psicoanálisis. El lazo analítico con Lacan cambia, se trasmuta, se perfecciona y se orienta de otra manera, tanto lo que fundamenta ese lazo, como lo que ocurre allí. Se modifica a partir de Lacan, desde cómo concebimos la dialéctica misma de las sesiones, hasta la ubicación de los *partenaires* de la pareja analítica. Baste recordar cómo a la transferencia afectiva, sentimental contesta con una relación epistémica. La transferencia pasa a tener una estructura interpretativa, correlativa a que es el inconsciente mismo el que interpreta.

Esto lleva a Lacan a considerar de un modo nuevo la ubicación de los *partenaires* de la situación analítica: "...pues califica al campo del inconsciente a tomar asiento en el lugar del analista, literalmente, en su sillón". Sentado el inconsciente en el lugar del analista, la interpretación queda del lado del paciente. Lacan ha cambiado la escena, ha redefinido el inconsciente y circunscribirá la acción del analista a administrar el corte en acto, lo que es muy diferente que operar una hermenéutica de la tensión agresiva imaginaria (pareja imaginaria), del amor de transferencia (pareja simbólica), y de la significación fantasmática (pareja del deseo).

Hasta aquí el lazo analítico es correlativo de las tres parejas: imaginaria, simbólica y del deseo que he presentado siguiendo a J.-A. Miller. Sin embargo, ya a esa altura ?"Posición del inconsciente"- comienza a perfilarse que lo esencial del lazo analítico se juega en otra pareja, que coincide con la formulación que Miller hace de una cuarta pareja fundamental que el lazo analítico permite aislar: la pareja del goce y que escribe también con el matema del fantasma.

§ ◇ a

Porque, lo que la práctica del psicoanálisis nos enseña es que en el lazo social que ella determina, se manifiesta la puesta en acto de la pareja libidinal. El núcleo libidinal del lazo, pero en tanto aquí el *a* del que se trata ya no es un *a* imaginario del fantasma, sino un *a* desplazado al registro de lo real, que tiene ya no sólo el valor de causa de deseo, sino de lo que conocemos como plus de gozar. Es la forma también de dar cuenta de la libido freudiana que no es identificable en relación a la dialéctica del deseo. J.-A. Miller lo dice de este modo: "...ya no se trata de la búsqueda del significante que se puede encontrar en el Otro, que puede venir delOtro, tampoco ya se trata de la búsqueda del objeto fantasmático del deseo del Otro, sino de la búsqueda de algo del goce que se puede obtener a partir del Otro". Y eso que se busca en el lazo analítico, que con Lacan se revela de manera inédita dentro de la historia del psicoanálisis, capaz de tratarlo en tanto le plantea al psicoanalista ahora: "afrentar lo abrupto de lo real".

Un paso más: La caza del *Dasein*

Se tratará entonces de la caza del *Dasein*, del *Dasein* de la sexualidad, del goce que permite situar el giro de la transferencia simbólica a la transferencia real, correlato de la pulsión. De no realizar este giro, advierte J. Lacan en el Seminario 11: "...nuestra experiencia sería una mántica a la que le faltaría la presencia en ella del *Dasein* de la sexualidad" ?la presencia de lo que allí se satisface del goce pulsional. Esto desplaza nuevamente la posición del analista y correlativamente revela que la demanda que se le dirige es ahora una demanda no de amor sino de satisfacción.

Para Lacan, la transferencia no es por naturaleza la sombra de algo vivido antes. Lacan separa transferencia de repetición. El sujeto por cierto desea engañar acerca del lazo que lo sujeta al analista y lo hace haciéndose amar por el analista, es decir, haciendo que el analista le dé lo que no tiene. Es un engaño sobre el ser que va contra el deseo del analista que llena ese vacío con el amor de transferencia. Eso aleja al sujeto de su vacío y del vacío del Otro, en tanto que el engaño del amor vela la inexistencia del objeto, lo que hace al analista: "ante todo un envoltorio de la nada". Pero, sobre esa nada de la cual el analista es envoltorio se edifica casi todo lo que puede manifestarse en el lazo analítico.

¿Qué hace la transferencia con la Demanda del sujeto? La Demanda del sujeto en la transferencia está articulada a la significación engañosa del amor; por esa vía la transferencia aleja la demanda del núcleo pulsional del lazo analítico y la encamina hacia la identificación. Por el contrario, el deseo del analista reconduce la demanda hacia la pulsión, y por ese camino aísla el objeto *a* como plus de gozar, el hueso, el *partenaire* real. Por eso Lacan ubica el deseo del analista como el que trata de obtener la distancia máxima entre I y *a*. Es lo que indica esa frase clásica de Lacan: "la transferencia es el engaño por el que la demanda del sujeto articulada a la significación del amor, aparta la demanda de la pulsión, mientras que el deseo del analista es aquello que la vuelve a llevar a la pulsión y por esta vía aísla el objeto *a*" [5]. El hueso, el *partenaire* real.

El apólogo del Restaurante Chino [6] muestra de manera risueña cómo Lacan piensa el lazo analítico, donde el analista más allá de servir de soporte a la función de *Tiresias* debe tener tetas. Lo que quiere decir, a mi juicio, que es necesario que sea capaz de suscitar el deseo de pellizcárselas. Les recuerdo ese apólogo que pueden encontrar en el final del Seminario 11. Lacan comienza preguntándose: ¿qué es lo que el paciente demanda en el comienzo del análisis? Dice que allí el paciente ofrece algo y eso que ofrece es su demanda; pero ¿demanda de qué? Es un hecho que en el análisis, sea cuales sean sus apetitos, sus necesidades, no encontrarán satisfacción, como mucho obtendrá la satisfacción de organizar su menú. Es una sutileza, pero ya indica que el análisis se realiza en abstención de la satisfacción, y que, a lo sumo, la satisfacción que allí se obtendrá será como un

menú, un sustituto significante de lo que uno querría comer. Por otra parte está desde Freud establecido que en el análisis no se hace otra cosa que hablar.

Evoca una fábula con imágenes de Epinal que él dice que leía de niño, y que mostraban a un mendigo que se solaza con el aroma del asado en la puerta del restaurante. En ese caso es evidente que el aroma es el menú. Y que un menú está hecho de significantes. Pone allí una dificultad en el momento de mirar el menú. No sé si han tenido la experiencia, pero para mí que no hablo más que el español lo que a esta altura me trae algunos problemas, lo más difícil que he encontrado al viajar es ese momento paralizante de elegir qué comer en un menú que está escrito en otro idioma. Es un momento particular y cuando uno lo pasa ya se siente más adaptado a la nueva situación. Bien, Lacan complica las cosas en este sentido un poco más aún, ya que dice que la complicación al recibir el menú (y recuerden que hablamos del análisis) es que el menú está en chino. Se pasa pues al segundo momento donde se llama ¿dice Lacan? a la dueña del restaurante y se pide la traducción. Esa traducción que dirá dónde ubicar, bajo qué significante mi particular gusto, la elección de lo que puede saciar mi apetito. Y sigue Lacan: la dueña del restaurante traduce pasta-imperial, torta de tronco de árbol, etc. y otros platos más (cabezas de moros, hormiga sube al árbol, etc.) Entonces esa traducción tampoco nos dice nada, es decir que esa traducción mantiene el enigma sobre el plato del que se trate. Entonces, dice Lacan no queda otro remedio que hacer lo que se hace en esos casos, se le pide a la dueña del restaurante que nos aconseje, lo cual quiere decir: *¿Qué deseo yo de todo esto?, a Ud. le toca saberlo!!!!*

Llegado ese momento, donde el poder adivinatorio de la dueña ha crecido a nuestros ojos, ¿no sería más adecuado, si el cuerpo lo pide y si se da la oportunidad intentar pellizcarle un poquito los senos? Y aclara que cuando uno va a comer a un restaurante chino no va sólo a comer, va a comer en la dimensión de lo exótico. Y muestra con la fábula que nos presenta, la diferencia entre el deseo alimentario y la alimentación, es decir que el deseo alimentario es soporte aquí de lo sexual. Subyacente allí dice Lacan que está la pulsión en su relación al objeto parcial. Y remata la cuestión diciéndonos que es eso lo que pasa exactamente en el análisis: *No basta que el analista sirva de soporte a la función de Tiresias, también es preciso que tenga tetas.*

Es una manera muy gráfica de situar la cuestión de las dos dimensiones de la transferencia, de la cuestión de la relación entre el saber, el Otro del saber y el deseo; y para ubicar la diferencia aun entre el deseo y la pulsión. Por otra parte, ven que es muy diferente la demanda ligada al Otro del saber que la demanda que implican como objeto las tetas de la dueña del restorán. En este punto se puede decir que si el analista no debe sólo cumplir la función de Tiresias, es decir esa función de sabio adivinatorio, y es necesario también que tenga tetas. Creo que se puede entender esto como que *el analista debe ser capaz de suscitar el deseo de pellizcárselas.*

Como ven, si seguimos un poco con nuestro ejemplo se puede decir que en ese nivel en donde obtenemos una satisfacción bien podríamos imaginar, ya que nos conviene el ejemplo, que es una satisfacción que se obtiene sin el consentimiento de la dueña del restorán. Y allí lo que importa para nosotros es qué quiere decirnos Lacan cuando separa transferencia de repetición, al poner en juego la dimensión de la pulsión en la transferencia. Ahí ya no se trata de que esas tetas sean tetas buenas o malas, ni que sean como las de la madre o como las que no tuvo la madre; ahí de lo que se trata es de la actualidad de pellizcar tetas. Es de eso que el analista se hace semblante en la transferencia.

El semblante al que el analista se presta actualiza el núcleo libidinal de la relación. Porque te amo, entonces, te mutilo. Y en el actualidad del lazo analítico se obtiene esa satisfacción sin consentimiento, de la presencia del analista. Y ¿qué es lo inédito en esto?: Lo inédito es un lazo social que, advertido de lo real, se dispone a hacerse cargo de las consecuencias de lo que engendra, estando a la altura de su acto y de lo que sabe. Y lo que sabe es que no alcanza con la imagen como contrapartida de la pareja imaginaria, que no basta con la palabra de la pareja simbólica, que no es suficiente con el objeto del fantasma como contrapartida del deseo, sino que hay que tener en cuenta el goce para situar el *partenaire*.

El discurso analítico

El analista debe abandonar esa idealización a la que lo destina la transferencia para servir de soporte al objeto a .

Esta frase clave nos lleva al Seminario 17, cuando ya Lacan agrega el concepto de discurso.

¿Qué es el discurso? Creo que la mejor definición que encontré la da Eric Laurent en un viejo artículo del año '81, donde plantea que el discurso en sentido lacaniano es el decir de una práctica imposible. Los discursos en Lacan retoman los imposibles freudianos para mostrar, para hacer surgir, para hacer evidente el tope que le es propio, ese trozo de real que su decir aísla.

El (deseo del analista) debe (hacerlo) abandonar esa idealización a la que lo destina la transferencia para servir de soporte al objeto a.

Esta "prescripción técnica" si me permiten decirlo de este modo, permite escribir el piso superior del discurso analítico en el Seminario 17 y anticipa lo que será a partir de ese seminario la posición del analista como semblante del objeto. Si el analista en la transferencia es llamado como saber, el deseo del analista lo hace responder como a. Y como semblante de a domina el discurso. Y debe ocupar ese lugar porque ¿dice Lacan en El reverso del psicoanálisis? es ahí, adonde estaba el plus de gozar del sujeto, adonde yo como analista, en tanto que profiero el acto analítico, debo llegar. Debo llegar allí donde el plus de goce del sujeto operaba, para ahora como causa de deseo hacer funcionar un saber en tanto que verdad.

Como causa de deseo ¿dice Lacan? es que el analista se presta para esa operación insensata e inédita: un psicoanálisis. La posición del analista se define por poner el peso del plus de gozar en cierto lugar: en el lugar de la dominante del discurso.

Esto tiene ¿voy a decirlo así? una consecuencia antisocial, inhumana, como quiere llamar Lacan en la "Nota a los italianos", a la posición del analista.

Un lazo antisocial

Hemos dicho, siguiendo a Lacan que el discurso que llamamos analítico, es el lazo social determinado por la práctica del Psicoanálisis. Hemos afirmado que ese lazo es inédito, y agregaremos ahora que ¿siguiendo la indicación de J.-A. Miller en El banquete de los analistas, pág. 261?, el lazo social que implica el psicoanálisis al nivel mismo de la experiencia analítica, es además de inédito, antigrupal. Hay ahí una de las tantas paradojas que nos presenta Lacan al plantear la pareja analítica que habita el discurso analítico. Hay un lazo, ese lazo es social; pero es un lazo que no hace grupo. Un lazo que se funda de tal modo que no está regido por la lógica de cualquier lazo, porque resiste a la lógica de la identificación.

El analizante es tal en el trabajo analítico, en tanto en este trabajo consienta en desprenderse de las identificaciones que lo alienan, en tanto que el lugar de la producción del discurso analítico lo ocupa justamente el S1, el significante de la identificación. El analista está en su lugar en tanto que desde esa posición resista a la identificación; aunque pueda prestarse a alguna para sostener como semblante la marcha de la cura. Su lugar en la experiencia es la del objeto a. Sí, pero es el objeto a, en tanto que el analista no se identifica con el lugar al que la transferencia analítica lo destina. J.-A. Miller dice esto del siguiente modo (pág. 258, El banquete...): La escritura a traduce la impotencia del analista para identificarse con el amo, aunque ocupe su lugar. El hecho de que ésta sea su posición supone que no hay significante del analista.

El analista está en ese sentido en un lugar no-identificable en un lazo que establece con quien debe dejar caer sus identificaciones. Se orilla aquí el borde donde la experiencia analítica como lazo social es atípica. Donde esta pareja no copia ni participa de la estructura de grupo de todo lazo social.

De la institución subjetiva del comienzo ¿del que tenemos la escritura del algoritmo de la transferencia? a la destitución del final, el trayecto estará marcado por la escritura del discurso analítico, que es un esquema sincrónico que muestra su marcha, su funcionamiento. Como lo decía hace ya años Eric Laurent: "La función del lazo analítico, su eje de subversión es interrogar de raíz el despliegue del goce y proponer una experiencia subjetiva por la cual al final uno se separa [no sólo del analista], sino de ese goce".

Con el discurso analítico Lacan aspira a dar un tratamiento posible de lo real del goce, en tanto entra en el aparato discursivo, en tanto el discurso lo captura.

La pareja que reina, más allá del discurso

Pero, sin embargo, luego del Seminario 17, ustedes lo saben, J. Lacan no tardará mucho en decirnos que el discurso no es sino del semblante. La última enseñanza de Lacan cuestiona en algún punto de manera radical todo el edificio que él mismo había construido hasta allí. Es la lectura que propone J.-A. Miller a partir de Encore.

Así como hace algunos años aquí en Brasil la Jornada se titulaba "La imagen reina", hay una pareja reina en el Psicoanálisis: la pareja de lo Real y el Sentido. Hasta los discursos, Real y Sentido guardan una relación posible y cernida por el lazo analítico; pero, a partir de la última enseñanza de J. Lacan esa relación es una no-relación. Lacan lo dice de este modo "...todo lo que es susceptible de obtener sentido no es sino del orden del semblante", y, por lo tanto, no toca lo real. Entre lo real y el sentido Lacan empieza a perfilar una relación vacía. Las consecuencias son alarmantes, ya que la antinomia del sentido y lo real de la última enseñanza de Lacan pone en cuestión la posibilidad misma del psicoanálisis, dejando a nuestro "inédito lazo" sin fundamento real, en tanto habría entonces un real que no alcanzaría a ser tocado. Y en donde todo lo producido por el discurso sería sólo del semblante; lo dice Lacan explícitamente: La idea de que hay un real que excluye toda especie de sentido es lo contrario exactamente de lo que es nuestra práctica.

Ya que nuestra práctica, esa que determina el lazo social que llamamos psicoanálisis aspira a captar algo de ese real por las vías del sentido, por el semblante. ¿Cómo, si esa relación está vacía, se podría operar sobre el goce a partir del sentido? ¿Cómo si de alguna manera los nombres no agarran a las cosas sería posible el psicoanálisis? El psicoanálisis mismo no sería sino del semblante. Y si esto es así debemos decir que nuestro lazo, por más inédito que sea, no garantiza contra la estafa de los semblantes respecto de lo real.

En sus "paradigmas del goce" [\[7\]](#) ¿que es lo que tomaré como referencia para concluir mi conferencia?, J.-A. Miller dice que dejar las cosas en ese punto es la derrota del psicoanálisis.

El lazo analítico mismo no sería sino otra ficción en la serie, pero sin un anclaje real? El punto de partida de Lacan es que el psicoanálisis funciona y construye todo a partir de ese funcionamiento. Pero, el punto de llegada es justamente que el psicoanálisis no funciona, o que funciona como una narración. Otra más, que por más inédita que sea, no sería sino una ficción con efectos de verdad más o menos satisfactorios para el sujeto analizante.

En esta perspectiva, que va a contrapelo de todo lo anteriormente desarrollado por Lacan, lo que ocurre en una cura analítica no sería sino una construcción de una novela que puede detenerse cuando parece satisfactoria. En esa perspectiva el psicoanálisis es posible, pero lo real se evapora de su experiencia. Me parece que J.-A. Miller propone frente a la encrucijada que promete la derrota del psicoanálisis?, una alternativa de hierro: O el psicoanálisis solo explota las relaciones de significante/significado que no valen más que como semblante respecto de lo real

(cosa que no lo diferencia en lo esencial a cualquier otro discurso), o el psicoanálisis es una excepción" [8]. Y en esta excepción está fundada lo que llamamos la orientación a lo real.

Frente a la perspectiva de un psicoanálisis que se desliza hacia ser un relato más, J.-A. Miller plantea que "hay que tocar tierra!!!" [9], es decir aislar el real de la experiencia. Ese Real se desvanece o se vuelve inaccesible por la antinomia radical entre Real y Semblante introducida por Lacan al final de su enseñanza.

¿Cómo leo el esfuerzo de J.-A. Miller para encontrar la orientación que nos propone para atravesar esta encrucijada? Hay un término clave que vuelve a poner a trabajar. Un término que constituye a mi juicio una respuesta de Miller a los problemas planteados por la exclusión entre real y sentido; ese término es extimidad. Orientándose en relación a ejemplos que en la última enseñanza de Lacan le muestran que la noción misma de exclusión entre real y sentido no es total, sino que tolera la noción de exclusión interna, es decir la extimidad. Lacan nos dirige ¿dice Miller?, a partir de esta amenaza de imposibilidad hacia la relación de extimidad de lo real y el sentido.

Miller plantea la extimidad de lo real, como brújula para situarse a la vez en la última enseñanza de Lacan y en la práctica. Considera que la noción de exclusión entre real y semblante tolera la relación de extimidad. La tolera en tanto la inclusión de lo simbólico en lo real tiene el estatuto de la mentira. En tanto define la angustia como lo que no engaña y que vale como real incluido en lo simbólico. Y en que el Síntoma tomado como real ¿dice Miller y esta es a mi juicio la clave que debemos retener?, el Síntoma conserva un sentido en lo Real.

Extraordinario privilegio del psicoanálisis que hace que nuestra orientación a lo real tenga su chance, en tanto que la última enseñanza de Lacan nos conduce del campo del sentido ¿es decir del inconsciente freudiano? al Síntoma como real. La chance para no extraviarse en los embrollos interminables que nos propone el baile de máscaras de los semblantes, sin arraigo real, es el uso de la brújula del síntoma para orientarse.

Voy a proponerles entonces al final, una variación al título de esta conferencia y decir que a esta altura para nosotros, lo esencial no es que el psicoanálisis sea un lazo social inédito, sino que sea un lazo social de excepción.

- Fuente digital: <http://www.eol.org.ar/virtualia/002/notas/tarrab-02.html>
- 3. E. Laurent. "Usos actuales posibles e imposibles del psicoanálisis". Más Uno 5, EOL, Buenos Aires, abril 2000.
- 4. Seguiré aquí los desarrollos de la clase del 18 de marzo de 1998 del curso de J.A. Miller, "El Partenaire-Síntoma".
- 5. Lacan, J.: El seminario, Libro 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis, Paidós, Buenos Aires.

6. Lacan, J.: idem 5.
7. Miller, J.-A.: "Los paradigmas del goce". Clases del Curso La experiencia de lo real en la cura analítica.
8. Miller, J.-A.: ibid 7.
9. Miller, J.A.: "El Partenaire-Síntoma".